se sabe todavía: que el impreso es un fragmento de la *segunda:* que el *Códice* es esta segunda historia, no del todo completa: que el hecho de estar escrito en una columna, dejada en blanco la otra, no prueba que en ésta debía haberse colocado el texto original mexicano, al lado de la versión española, como supone el Sr. Ramírez, pues igualmente probaría que se pensó en hacer una versión mexicana, que fuera al par del texto español que tenemos; pero que por los antecedentes del caso, puede creerse que los indios á quienes ocurrió el P. Tovar para que le declarasen las pinturas, le dieron naturalmente las explicaciones en mexicano, en cuya lengua, como tan perito en ella, las redactó el Padre, para que nada perdiesen de su autenticidad, volviéndolas después al castellano para presentarlas al virey, y de todos modos es una obra suya, sin que se opongan á esta creencia las objeciones del Sr. Ramírez. La obra que cita Tovar, de un fraile domínico, *deudo suyo*, debe ser la del P. Durán, que como es sabido, sigue casi en todo el *Códice Ramírez*, ó mejor dicho, las explicaciones que los indios daban entonces de las pinturas que aun se conservaban.[1]

1 Encontré esta nota sin firma entre mis papeles. La supongo del Sr. Troncoso.

MOTOLINÍA

Historia de los Indios | de la Nueva España. Publicóse por primera vez en el tomo 9º de la colección de Lord Kingsborough. La dificultad de manejar esa colección demasiado voluminosa, el ser muy rara y de un precio muy alto, ha hecho inútil la impresión de los manuscritos que contiene, los que se puede decir han quedado inéditos. En 1858 la incluyó en el 1er tomo de su Colección de documentos para la Historia de México, nuestro sabio bibliófilo D. Joaquín García Icazbalceta. Guióse por una copia manuscrita que confrontó con la impresión de Kingsborough, haciendo notar las variantes. Va precedida la Historia, de una Epístola Proemial de un Fraile menor al Illmo. Señor Don Antonio Pimentel, sesto conde de Benavente, sobre la relacion de los ritos antiguos, idolatrias y sacrificios de los Indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversion que Dios en ellos ha obrado. Declárase en esta Epístola el orígen de los que poblaron y se enseñorearon de la Nueva España. Ocupa esta Epístola las páginas 1 á 13, y la Historia hasta la 249. Síguese, hasta la 277, una Carta | de | Fray Toribio de Motolinia | al | Emperador Cárlos V | Enero 2 de 1555.

Después de hecha esta publicación, vino á manos del Sr. Icazbalceta una copia contemporánea, acaso original, de la cual da las siguientes noticias, á la pág. XXVIII de la Histo-

ria del P. Mendieta: "Una es la *Historia de los Indios de Nueva España*, que por primera vez publicó trunca Kingsborough al fin del tomo noveno de su grande obra *Antiquites of Mexico* (London, 1830–48, 9 vol. gr. folio), y yo imprimí completa en el tomo I de mi *Coleccion de Documentos para la Historia de México* (México, 1858–66, 2 vol. 4º) *Digo completa* en el sentido de estar allí todo lo que tenemos de la obra; pero en ella misma se habla de una *Parte Cuarta*, que probablemente contenia la vida de los primeros misioneros, y cuyo paradero se ignora. La otra obra del P. Motolinia vino á mis manos mucho despues de haber impreso la primera. Está en un tomo en folio que el Sr. D. J. M. Andrade adquirió en Madrid al mismo tiempo que el manuscrito de la *Historia Eclesiástica* de Mendieta. El códice se compone de varias piezas importantes, todas de letra del siglo XVI. Casi al principio está la obra de Motolinia, sin título alguno ni nombre de autor: comprende 126 fojas. Comienza por la Epístola Proemial dirigida al Conde de Benavente: no tiene fecha. Siguen dos capítulos con el nombre de *primero* y *segundo;* y sin hueco ni interrupcion alguna, salta al 13, 14, 15 y 16. Acabado este, se hallan dos fojas de letra diversa y bien mala: contienen unas breves noticias de las fiestas de los indios, no llevan título, ni creo que pertenezcan á la obra. A continuacion vienen otras dos fojas con este título: "Calendario de toda la yndica guente (sic) por donde an contado sus tp̄os asta oy agora nuevamente puesto en forma de rrueda para mejor ser entendido." Inmediatamente despues se encuentra la *rueda* ó calendario, pintado en una foja doble, ó sea en pliego entero, con varias explicaciones escritas en los cuatro ángulos del papel: este es sin duda el famoso calendario del P. Motolinia de que habla Torquemada (lib. X. cap. 36), quien tomó la noticia, y hasta las palabras, del *Repertorio de los Tiempos* de Enrico Martinez (México, 1606), trat. II. cap. 10. Despues del calendario hay tres hojas blancas, y lo mismo está el frente de la que sigue, en cuya vuelta comienza de nuevo el texto, que es continuacion del cap. 16. Vienen luego los caps. 17 á 31, y cesa la numeracion de ellos: de allí en adelante solo llevan al frente la palabra

"Capítulo" sin expresar el número. De estos capítulos hay treinta y nueve, y en seguida otro con el número I: falta asimismo la numeracion de los veintinueve restantes. Una parte del contenido de este manuscrito se encuentra en la *Historia de los Indios;* pero hay mucho que falta en aquella, así como hay allí otras cosas que no se hallan en el manuscrito. Por el desórden que se nota en este, sobre todo al fin; por la confusion en que están mezclados asuntos muy diversos, y aun por el desaliño del estilo, me inclino á creer que este trabajo del P. Motolinia, es una parte de los borradores de que sacó despues su *Historia.* Sea lo que fuere, el códice es preciosísimo, y por todos títulos muy digno de la imprenta. Pero es muy probable que siga inédito, y al fin perezca en cualquier accidente. De buena gana daria yo aquí siquiera el índice de los capítulos, pero me abstengo de ello por no alargar más esta nota, que temo miren algunos como una añadidura impertinente. No he querido, sin embargo, perder la ocasion, tal vez última, que se me presentaba, de dar á lo menos la noticia de que este importante códice aun existia en el último tercio del siglo XIX."

Hasta aquí el Sr. Icazbalceta. Como se ve, cree el dueño de este códice, que las dos principales partes que contiene, son ambas del P. Motolinía: esto no es exacto. El Sr. Ramírez copió en Europa los primeros capítulos de la segunda parte, y extractó otros, conoció y estudió el manuscrito, que yo también he tenido en mis manos, y lo atribuye al Obispo Fray Juan Zumárraga, primero de México. Así opina en la siguiente advertencia manuscrita:

"Los fragmentos que siguen se han tomado de un opúsculo histórico M.S. intitulado *Historia de los Mexicanos por sus pinturas*, el cual, aunque forma parte del volumen que contiene los escritos de Fray Toribio Motolinia, antes mencionados (pag) *(sic)*, no parece que sean obra suya. El autor es desconocido, mas por una especie que se encuentra mui al principio del capº 1º puede presumirse que era persona de autoridad. Quizá el Sr. Zumárraga, primer Obpo. de México, á quien Herrera, Leon Pinelo y algun otro hacen autor de una historia mexicana. La parte civil es mui compendiosa y de es-

caso interes, mas no así la de la antigüedad, pues si bien aparece altamente fabulosa, tiene el mérito de reproducir las creencias originales, quizá las mas populares, con noticias que en ninguna otra parte se encuentran y con la particularidad, mui estimable, de ser la explicacion de una pintura mexicana, hoi perdida. El defecto capital que la desfigura es la extraordinaria corrupcion de los nombres propios mexicanos, allende otros vicios de ortografia y aun de omision por descuidos del copiante. Se han reparado en lo posible, haciendo las correcciones con tinta roja.

"Al principio y al fin de estos fragmentos he copiado, en forma de notas, unas apostillas del original que indican la procedencia del M. S. escritas en este por diversas manos. Las abreviaturas y mala forma de la letra, en algunas partes medio borrada, hacen casi imposible su lectura, mas de lo que dejan percibir se deduce claramente que la mencionada pintura y su explicacion las llevó á España D. Sebastian Ramirez de Fuen Leal, Gobernador que fue de Mexico y Presidente de su Audiencia. A este reemplazó en calidad de primer virei, D. Antonio de Mendoza el año de 1535. La copia del M. S. que nos ocupa se sacó en 1547. Su último poseedor parece atribuirlo, ya á Fr. Bernardino de Sahagun, ya al Sr. Zumárraga. La primera suposicion me parece absolutamente improbable; no así la segunda; bien que tampoco tenga un dato seguro en que fundarla. R."

Las apostillas, á que en la anterior advertencia se refiere el Sr. Ramírez, son las siguientes. En un ángulo superior de la primera página, hay una de letra diferente del texto, pero tambien antigua, de la cual solo puede leerse:

"Este traslado saqué de la pintura que trazo" "Obispo de Cuenca Presidente de la Chancilleria y" " D. Ramz. ." Él título que lleva este opusculo es de la misma letra que el tercer renglon (R.) En el final hay la siguiente apostilla: "Fr. Bdno. de San franco. franciscano | sacado de las pinturas de los Mexicanos | y el Il° arpo Zumarraga."

"Y la Historia la declarō antes D. Sebn Rarez de fuenleal pte. de Nª españa y la trajo a Madrid | Obispo de Cuenca 1547."

A propósito de esta apostilla, escribió el Sr. Ramírez la siguiente nota:

"Este parrafo final es de otra letra, aunque tambien del siglo XVI, y de la misma mano que puso á la relacion el título de *historia de los Mexicanos por sus pinturas.* El concuerda perfectamente con la apostilla que el copiante puso de su propia letra al principio de la expresada relacion, dandonos así la legitimidad de la procedencia del M. S. original. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal fue Presidente de la Audiencia de México y gobernador de la Colonia hasta el año de 1535 que lo reemplazó el primer virei D. Antonio de Mendoza, así es que el pudo llevar consigo á España aquellos M. S S. Si bien este punto parece bastantemente claro, no sucede lo mismo respecto al autor ó autores de aquellos. Su último poseedor menciona en la expresada nota y en varios lugares del volumen dos nombres, el uno con todas sus letras, *Zumarraga*, primer Obpo. de Mexico; el otro con la abreviatura *Bdno. de san franco.* Dos religiosos franciscanos, tan solamente, hubo en México durante el Siglo XVI que tomaron el sobrenombre de *S. Francisco;* el uno llamado Fr. Juan, que vino el año de 1529 y murió el de 1556; el otro Fr. Pedro, vino en 1542. Así consta en el Menologio M. S. Torquemada habla de ambos. En mi opinion el M. S. es la explicacion de una antigua pintura hecha por uno ó mas indios en el estilo de otras que conozco; siendo tambien mui probable que la hicieran por mandato del Sr. Zumárraga. La primera relacion debió escribirse entre 1530 y 1531. R."

MENDIETA.

Historia Eclesiástica Indiana. La publica por primera vez, Joaquín García Icazbalceta. México, Díaz de Leon y White, 1870. 1 tomo 4º Imprimiéronse 420 ejemplares en papel común, y veintiséis en papel fino. De estos tengo la fortuna de poseer el n. 3. Por ser el papel grueso, fué preciso formar dos tomos de estos ejemplares finos, haciéndoles dos portadas. Quien quiera saber noticias sobre el autor y su obra, la cual por perdida se tenía, lea las que da el Editor, admirables por su erudición. Baste decir, que el libro 2º está dedicado á la Historia antigua, el cual dice el autor en su prólogo, fué sacado principalmente de los escritos, hoy desconocidos, de Fr. Andrés de Olmos.

Además de la Historia, conócense dos cartas de Mendieta. A este propósito dice el Sr. Icazbalceta (pag. XXII–XXIII de las Noticias): "Entre las innumerables cartas que escribió el P. Mendieta al rey, al consejo de Indias, á los vireyes, á los prelados de la órden, y á individuos particulares, siendo muchas de ellas en favor de los indios, solo dos han llegado hasta ahora á mi noticia. Una es la mencionada arriba, que dirigió al general Gonzaga: tráela Torquemada, segun tambien queda dicho. La otra es la que publiqué en el tomo II de la *Coleccion de Documentos para la Historia de México*, donde puede verla el lector. Tiene la fecha de 1562: va dirigida al padre

comisario general Fr. Francisco de Bustamante, y es tan extensa como importante. Su contenido puede resumirse en lo que dije acerca de ella en la introduccion de aquel volúmen: "Es una vigorosa apologia de los frailes, una defensa de la autoridad del virey, una terrible acusacion contra la audiencia y de paso contra los empleados del gobierno en general, y hasta contra todos los españoles que no eran frailes. El estilo es vehemente, y con frecuencia cáustico." Si se conservaran los escritos sueltos de nuestro Fr. Gerónimo, formarian una coleccion inestimable para el futuro historiador de aquella época."

Afortunadamente en parte han venido á satisfacerse los deseos del Sr. Icazbalceta, á quien he comunicado otras ocho cartas de Mendieta, que encontré en el Códice franciscano. Estas cartas son las siguientes:

1ª "Copia de Vna carta que fray Heronimo De Mendieta fraile menor de la prouincia Del sancto euangelio escriuio al Rey Don felipe nuestro señor."—5 fojas—Al fin dice: "Nosotros prouinçial y diffinidores queal presente somos de la prouinçia del sto euangelio quee esta nueua españa de la orden de san franco dezimō que vista esta carta que el pe fray Hieronimo de mendieta escriuio asu magt y los articulos enella contenidos por ser muy prouechosos para el descargo de su Rl conçiençia, la damos y aprobamos por buena y christianamente escrita y sentimos cō el author della y por quees assi lo firmamos de nro nobree En Veynte dias del mes de Henº de mill E quisº y sesentuas—frai miguel navarro p.al—(una rúbrica)—frai andrē De Castro (una rúbrica)—frai Iñ de escalāte (una rúbrica)—frai buenav. de fuelsabrado (una rúbrica)—frai franco de (no se lee más por estar rota la hoja)."

2ª "Al Illo. Sor Licendo Joan de ouando del consejo de su magd en la scta y gnal inquisiciō y visitador de su Real Cōsejo de ydias"—(Sobre el mejor gobierno, sin perjuicio de los naturales)—1570—6 ff.

3ª "Otra carta al mismo, y contestacion al padre Mendieta"—1 fª

4ª "Otra carta del padre Mendieta, al mismo"—1 fª

5ª "Carta del padre Mendieta "al Illo. Sor. Joan de ouan-

do presidente del Consejo de yndias", sobre establecimiento de Comisario general, y "El orden cō que los Religiosos de san franco q̄ Residen en yndias podriā ser Regidos mejor q̄ aora y hazer mas fructo en aquella obra"—Fechada en 6 de noue de 1571 años, en S. Francisco de Victoria (España)"—3 fojas.

6ª y 7ª "Otras dos, una enviada con Cristobal de Soron, y otra con el Pe frai Diego Valadez, fechada en el mismo S. Francisco de Victoria á 25 de Marzo de 1572"—1 fª

8ª Otra "para el pe. frai franco de guzmā Reziē instituido en comisario gnal de todas las yndias"—fechada en castro de vrdiales a 26 de nouiēbre de 1572 años"—una foja.[1]

1 En su Nueva Colección de Documentos para la Historia de México (1886-1892), publicó el Sr. D. Joaquín García estas cartas y otras muy importantes del mismo Mendieta.